

Archivos

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS
CONSEJO CIENTIFICO
ACTA 02-00

Del Consejo Científico realizado el viernes 03 de marzo del 2000 a las 8.30 a.m. en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Domingo Campos R., quien preside, Marielos Cubero, Ana T. Alvarez H., Mauricio Molina D., Abelardo Brenes C.

AUSENTES CON EXCUSA:

Alfonso González Ortega y Jaime Robert Jiménez

AGENDA

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Informe Parcial del proyecto No. 723-99-254.
3. Informe Final del proyecto No. 723-97-223.
4. Informe Parcial del proyecto No. 723-98-294.
5. Propuesta nueva del Prof. Rolando Pérez.
6. Propuesta nueva del Prof. Napoleón Tapia.
7. Varios

Artículo I. Aprobación del Acta anterior.

Acta 01-00. Se solicita realizar cambios de redacción:

Página 4, punto 2, comentario de Alfonso González, modificar *"Importante hacer una reflexión con la investigación nacional, para abrir líneas de investigación y enlazar con antecedentes"* por *"importante hacer una reflexión, que haga referencia a la investigación nacional"*.

Página 5, recomendación de Domingo Campos, modificar *"En su opinión es mejor dejar la investigación actual en una revisión muy detallada de los antecedentes de investigación en el campo y dejar la generación de la prueba para una etapa posterior"*, por *"postergar la generación de la prueba para un proyecto posterior"*.

Acuerdo:

Se aprueba el Acta 02-00 del 04 de febrero del presente año, con las modificaciones solicitadas.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Artículo II. Informe Parcial del Proyecto "La calle de la amargura: la juventud entre la búsqueda y la exclusión". No. 723-99-254, a cargo de la Licda. Paulina Saavedra Quiroga.

Se procede a leer el informe parcial.

Domingo Campos comenta que el Informe Parcial es claro y detallado, describe y tipifica los grupos de jóvenes que frecuentan los lugares aledaños a la UCR. Además señala, las dificultades para la recolección de las entrevistas. Para los próximos informes, se le solicitará a la investigadora aclarar con mayores detalles las condiciones en las que se realizaron las entrevistas.

Ana T. Alvarez, considera que falta definir el criterio de selección de la muestra, debido a que el estudio pretendía inicialmente realizar grupos focales y se cambió a entrevista.

Acuerdo:

Se aprueba el Informe Parcial del proyecto No. 723-99-254.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo III. Informe Final del Proyecto "No solo queremos hablar, queremos que nos oigan: derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes". No. 723-97-223, a cargo de la Licda. Paulina Saavedra Quiroga.

Domingo Campos informa que la investigación inició en 1996 y durante el año pasado se le concedió dos prórrogas para la entrega del Informe Final. Señala que según conversación con la investigadora, existe la posibilidad de publicar el informe con UNICEF.

Ana T. Alvarez, una de las evaluadoras del informe realiza una breve reseña del mismo. Se trata de un estudio exploratorio sobre la percepción que tienen niños, niñas y adolescentes, de primaria y secundaria en Instituciones públicas y privadas, sobre sus derechos. Considera que el informe es bastante descriptivo y ofrece una variedad y cantidad de material muy rico para nuevos análisis.

Domingo Campos comenta:

- Falta establecer los patrones estructurales de las respuestas en los diferentes niveles socioeconómicos.
- Otra dificultad a la que se enfrenta el proyecto a la hora de la teorización sobre sus resultados, es que trata de ampliar diversidad de temas y, ninguna teoría puede abarcar tantos aspectos.



- No se hace mención a la lógica evolutiva. Sería sumamente valioso emprender un reanálisis desde esta perspectiva.
- Las estrategias metodológicas utilizadas en la investigación no solamente sirven para la exploración y el estudio con niños y niñas, sino también como estrategias y técnicas de apoyo y expresión para la intervención psicosocial.
- Además considera importante incluir en el informe el apoyo gráfico, fotos de las sesiones de trabajo, murales y diversos materiales que pueden ser escaneados.

Ana T. Alvarez, comenta que en el estudio se utilizó una gran cantidad de estrategias para trabajar con niños. Considera que se trata de un informe muy elaborado y espera que pueda ser utilizado para otras investigaciones. Recomienda profundizar más aspecto de género y los roles sexuales.

Solicita corregir página 103, párrafo 3, "derecho a no equivocarse" por "*derecho a equivocarse*".

Acuerdo:

Se aprueba el Informe Final del proyecto No. 723-97-223.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo IV. Informe Parcial del Proyecto "Actitud que tienen las personas con discapacidad sobre la relación con el personal de salud, e influencia de la misma en el proceso de rehabilitación". No. 723-98-294, a cargo de la Dra. Mayra Carmona Suárez.

Domingo Campos, da lectura al informe de la Dra. Carmona. Luego se plantea la necesidad de solicitar a la investigadora:

- Enviar los instrumentos utilizados en la investigación, para adjuntar al informe como avance del proyecto ante Vicerrectoría.
- Además, detallar la muestra que se escogió para determinar tiempo determinado.

Acuerdo:

Se aprueba el Informe Parcial del proyecto No. 723-98-294, incorporando los documentos a solicitar.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Artículo V. Propuesta nueva del Prof. Rolando Pérez Sánchez.

Domingo Campos informa que el Prof. Pérez se incorporará al Instituto en enero del 2001. La propuesta está ligada a su tesis de doctorado sobre las orientaciones futuras en jóvenes a partir del análisis de series televisivas. El investigador realizará la traducción de su tesis al español y ampliará otros elementos que no ha podido abarcar, ante lo cuál presenta la siguiente propuesta:

Solicita un año para elaborar dos libros, -uno sobre las orientaciones futuras de los jóvenes y -otro sobre la recepción de series de TV en Costa Rica y Alemania. Solicita una carga de 1/2 tiempo. Se inscribirá como una "actividad especial", no se aplica formulario de Investigación.

Domingo Campos aclara que el profesor Pérez tiene en este momento un ¼ de tiempo en propiedad. La dirección haría todo lo posible para asegurarle el otro ¼ de tiempo.

Acuerdo:

Se aprueba la propuesta del Prof. Rolando Pérez Sánchez para la redacción de dos libros. Con una carga académica fija de un 1/4 Tiempo. Desde 01.01.2001 hasta el 31.12.2001.

La Dirección se compromete a realizar las gestiones necesarias para asegurarle al profesor Pérez un cuarto de tiempo adicional.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo VI. Propuesta nueva del Prof. Napoleón Tapia.

Domingo Campos informa que se presentan dos situaciones en el caso del Prof. Tapia:

Se reactiva el proyecto "**Construcción de la subjetividad masculina en experiencias religiosas concretas**" No. 723-96-285, a partir de agosto del presente año. Para el cual el investigador solicita modificar la muestra para trabajar con varones adolescentes, en lugar de con presbíteros diocesanos. Y propone eliminar la fase de observación por la aplicación de una prueba proyectiva posterior a la entrevista.

Ana T. Alvarez al referirse a la solicitud de modificación considera importante revisar la propuesta original para determinar si se ven afectados los objetivos.

Domingo Campos opina que posiblemente debido a sus resultados de investigación doctoral, el Prof. Tapia cambia hacia una técnica proyectiva y entrevistas sobre identidad, subjetividad y religión con adolescentes.

Se aclara que el de muestra no implica un cambio de objetivo.

Se revisa el expediente con la propuesta original.



Los miembros del Consejo consideran pertinente solicitar al Prof. Tapia referirse en forma más detallada acerca de las consecuencias que el cambio muestral tiene sobre los cambios de objetivos contenidos en la propuesta original.

Domingo Campos señala que él ha mantenido comunicación con el Prof. Tapia con el propósito de que éste se ocupe a partir de agosto de la coordinación del Comité Editorial de Actualidades en Psicología. Este nombramiento implica un cuarto de tiempo en carga académica.

El segundo aspecto es la presentación de una propuesta nueva por parte del Prof. Tapia con el título: **“El desarrollo de la identidad personal en las relaciones de la reflexión sociomoral y la acción moral prosocial entre jóvenes adolescentes escolarizados de San José”**.

Mauricio, evaluador de la propuesta, señala que la propuesta surge del trabajo de tesis doctoral en la cual el Prof. Tapia trabaja en este momento.

- Sugiere cambios en la redacción de los objetivos específicos.
- Justificar la estrategia muestral, sobretodo a nivel universitario.
- Aclarar el término *empatía*, señalando como se va identificar en la muestra.

Domingo considera interesante la propuesta en la medida en que se propone investigar sobre una dimensión que en nuestro país ha sido descuidada, a saber la de conducta prosocial. Opina que la estrategia muestral debe ser mejor justificada y que en lugar de aplicar los instrumentos a todos los niveles de secundaria se le apliquen a niños de 7, 9 y 11 año.

Domingo Campos aclara que el Prof. Tapia tendría que asumir este proyecto por recargo ya que el instituto no cuenta para el próximo año con plazas ni tiempos disponibles.

Acuerdos:

Primero. Solicitar al Prof. Tapia mayores aclaraciones sobre las consecuencias de la modificación al proyecto No. 723-96-285.

Segundo. Se aprueba la Propuesta "El desarrollo de la identidad personal en las relaciones de la reflexión socio-moral y la acción moral entre jóvenes adolescentes escolarizados de San José". El profesor Napoléon Tapia B. asumirá el proyecto con una carga académica de un ¼ de tiempo en calidad de recargo.

ACUERDOS FIRME POR UNANIMIDAD.



Artículo VII. Varios.

- Carta de la Licda. Blanca Valladares, donde solicita *eliminar el componente de comparación de Costa Rica y México*, en el proyecto "La maternidad en la publicidad televisiva en Costa Rica y México" No. 723-99-251. Debido a la huelga de estudiantes que inició el año pasado en la Universidad Autónoma de México.

Acuerdo:

Se aprueba la solicitud de la investigadora. El Dr. Campos realizará la comunicación ante la Vicerrectoría de Investigación

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- IIP-114-00, de la M.Sc. Ana T. Alvarez, Licda. María Elena Rodríguez y Licda. Blanca Valladares, proyecto "Guía para reflexionar acerca de mitos y realidades de las maternidades y las paternidades". No. 723-A0-067. La situación del proyecto es la siguiente, la propuesta se aprobó con un 1/4 de tiempo a la M.Sc. Alvarez, 1/4 a la Licda. Valladares quien tiene otro proyecto que finaliza hasta julio del presente año. Con el caso de la Licda. Rodríguez para cubrir su carga se solicitó apoyo a la Vicerrectoría de Investigación y no se ha recibido respuesta.

Las investigadoras proponen que la M.Sc. Alvarez inicie la revisión bibliográfica y cuanto la Licda. Rodríguez y la M.Sc. Valladares se incorporen a la investigación, se puedan realizar cambios en el cronograma, además solicitan a la Vicerrectoría algunas sumas adicionales con relación al presupuesto otorgado. El proyecto inició desde el 01.01.00.

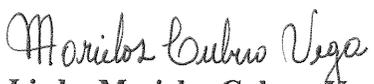
Acuerdo:

Se avala la solicitud de las investigadoras. El Dr. Campos enviará la solicitud ante la Vicerrectoría de Investigación

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Termina la sesión a las 10:07 a.m.


Dr. Domingo Campos R.
Director


Licda. Marielos Cubero Vega
Secretaria

DCR/arb*
13/03/00 11:49 AM

